

# TOPONIMIA Y PROCERATO

Tenemos, por todo el país, una muy rica, muy variada, muy sugestiva, muy auténtica y muy bella toponimia. Ninguna región escapa a tan señalada circunstancia. Esta toponimia es, claro está, de origen indígena. El hecho no puede ser más importante. Demuestra que cada uno de nuestros topónimos está, a su manera, cargado de historia.

De historia tan viva como la otra. ¿Cuál otra? La respuesta a esta interrogante hace surgir el problema. Y el problema puede perfilarse de la siguiente manera.

En Venezuela tenemos la Historia Patria integrada por varios capítulos. El capítulo precolombino, que es el primero; el capítulo colonial; el capítulo de la independencia; y el capítulo republicano. Entre estos cuatro trancos históricos, vivimos olvidados del todo del primero, al mismo tiempo que vivimos embelesados con el tercero. En una palabra: entre la primera historia y la que llamamos el procerato, esta última se lleva todos nuestros votos. La inconsecuencia, como se ve, salta a la vista. Se trata de una actitud nada democrática: La actitud, por antidemocrática, resulta discriminatoria.

El ejemplo indispensable pone, de grado o de fuerza, la claridad necesaria en lo planteado. Si se construye una avenida en la ciudad, las instituciones encargadas de bautizarla acuden a la historia. Es lógico. Solicitan un nombre ilustre para el caso. Quieren darles una lección, muy pedagógica por cierto, a las nuevas generaciones que por aquella avenida van a transitar. Pues bien. El nombre en cuestión jamás se escoge entre nuestros hombres de ciencia; ni entre nuestros representantes del arte; ni entre quienes han hecho de las letras su razón de inmortalidad. El nombre se escoge entre los próceres de la independencia. A las instituciones citadas -Gobernación, Asamblea Legislativa, Concejo, etc.-, que tienen la cabeza llena de próceres, no les pasa por esa misma cabeza un solo topónimo.

No tenemos nada, absolutamente nada, en contra de los próceres. Los próceres deben merecernos a todos la máxima admiración, la máxima adhesión, la máxima justicia posibles. Lo que hicieron casi roza los linderos de lo mitológico. ¿Qué podríamos decir contra el Libertador, contra el Gran Mariscal de Ayacucho, contra el Precursor? ¿Qué contra todos los demás, aunque ocupen un segundo plano en la historia?. Sin embargo, nos parece que, en esto, se nos ha ido un tanto la mano. Ya estamos, con absoluta sinceridad,, hasta la coronilla de Bolívars, de Suces y de Mirandas.

Y, mientras estamos de próceres algo más que repletos, nos estamos olvidando de los estupendos topónimos que, por todas partes, parecen reclamarnos un poco de afecto. Los topónimos son humildes pero nos hablan de la otra historia. De esa historia que queremos pasar por alto de puro pedantes que somos todos en Venezuela, Decimos, en este caso pedantes. La palabra justa tal vez sea otra: la de ignorantes; la de carentes de sensibilidad para comprender lo bella que es la Historia Patria en su totalidad.

La toponimia del Táchira, de nuestra tierra, no puede ser más incitante. Veamos algunos ejemplos tomados al voleo. Tenemos, primeramente, dos o tres maravillas, a saber:

**Quinimarí,**  
**Umuquena,**  
**Queniquea,**  
**Tambo.**

En estos cuatro nombres palpita algo formidable de que nadie se ha percatado. Son el testimonio cabal, indiscutible, vivo, de que el espíritu inca se alargó hasta nosotros. En el nombre del río, en el de la comunidad grítense, en el de la patria chica de López Contreras y en el del balneario que sabemos está, con toda su gestión, la lengua quichua. Los tres primeros son un homenaje tachirenses a la quena, el instrumento esencial de la música incaica. Fuera de esto, que es lo de dentro, está lo de fuera: son topónimos de linda y delicada eufonía. Otros casos, ya más radicalmente tachirenses, bien pueden ser estos:

**Uribante,**  
**Torbes,**  
**Zorca,**  
**Gallardín,**  
**Peribeca,**  
**Toituna.**

Conformémonos, por ahora, con esta media docena de nombres. El segundo nos vino de España. Cierto. Pero nosotros lo acomodamos a nuestro modo de ser: por eso dijimos, en vez de Tormes, Torbes. Zorca se llamó todo esto donde se extiende San Cristóbal.

Peribeca tiene, en medio de su eufonía indígena, sabor griego de las más altas épocas de aquella cultura. Pero la palabra más bella de todo el Táchira es Toituna. En esta palabra resumió la historia indígena cuanto tuvo de artista y cuanto tuvo de instinto lingüístico. Y suena como si fuera una guarura. ¿Está claro?.

(Se nos impone un paréntesis. Corresponde a Capacho. Tenemos a Capacho Viejo y tenemos a Capacho Nuevo. No sabemos quién tuvo la desventurada idea de llamar al uno, oficialmente, Libertad y al otro Independencia. La prueba del error produce risa: nadie dice Libertad, que es un nombre pegadizo y de remiendo, ni dice Independencia, sino, claro y raspado, Capacho. La cultura indígena, en este curioso caso, ha derrotado la incultura oficial).

Todo cuanto queda dicho es un pequeño alegato, muy sincero, en pro de nuestras más auténticas raíces. Ya es hora de que dejemos en paz el procerato -hasta cuándo Páez, o Urdaneta- y nos volquemos hacia lo más castizo nuestro. Estamos seguros que la Marginal del Torbes se impondrá sobre la Gran Mariscal de Ayacucho que le han montado, con explicable demagogia, encima. Sería digno del mejor reconocimiento que las instituciones oficiales encargadas de bautizar obras públicas cambiaran de velocidad nominativa. La avenida principal de una ciudad como San Cristóbal bien pudiera haberse denominado, por ejemplo, Avenida Quinimarí, como para que la maravillosa flauta indígena, la quena, nos siguiera afinando la sensibilidad a todos. Y en una cosa como el hipotético Parque Toituna que no es fácil que lleguemos a tener sentiríamos el embrujo, también musical, de la lengua entera de nuestros verdaderos antepasados. En esta especie de cruzada por nuestra autenticidad, por nuestra identidad regional, bien pueden aliarse, de manera altamente pedagógica, las instituciones oficiales y las instituciones privadas. Hacer triunfar, de pronto, la bella y rica toponimia indígena sobre el procerato, no significa desdén por este sino justicia por aquella. Tanto la una como el otro, si hemos de ser demócratas sinceros, tienen iguales derechos para ser puestos a la vista de las nuevas generaciones.